

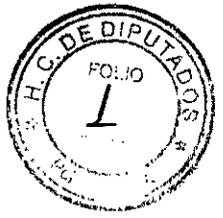


*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

EXPTE. D -

3680

/ 10 - 11



## PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

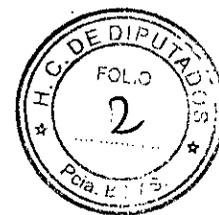
### RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo al Programa "Ayúdenos a Ayudar" realizado por la Asociación Italiana Calabreses Unidos de San Isidro, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.

ROBERTO FILPO  
Diputado  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

La Asociación Italiana Calabreses Unidos de San Isidro nació el 25 de Mayo de 1999, cuando vecinos inmigrantes Calabreses sentían la necesidad de reunirse con el objetivo de crear una institución donde se encuentre representada su cultura y sus raíces Calabresas.

Aquellos calabreses hicieron crecer a esta Argentina, echaron raíces y construyeron su nuevo hogar, dejando atrás las penas de la miseria, la guerra o la falta de oportunidades, que los obligó a emigrar de su Italia natal.

Esta Asociación lleva adelante una serie de acciones que apuntan a la solidaridad, a la integración de la comunidad y a la máxima expresión cultural que sus posibilidades y esfuerzos le permiten.

El camino emprendido que tomaron no es fácil, muchos son los obstáculos que se les presentan, pero también saben que todo se lleva a cabo desde lo profundo de sus corazones y hace que nada resulte difícil de alcanzar.

La Asociación Italiana Calabreses Unidos de San Isidro es una entidad de Bien Público sin fines de lucro, cuyos objetivos van enfocados hacia la comunidad, tratando de brindarle la mayor cantidad de beneficios posibles, tanto desde lo cultural, como el de apadrinar escuelas carenciadas, y colaborar en casos de emergencias que afecten a las personas más necesitadas.

Bajo éste enfoque se ha creado, en Marzo del 2000, el Programa "Ayúdenos a Ayudar", donde se comenzó a apadrinar una escolita en la



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



Ciudad de Tirol, provincia de Chaco, y luego sumaron a la EGB 639 Parque Nacional de Chaco, de Capitán Solari provincia del Chaco, colaborando con alimentos no precoderos, ropas, calzados y útiles escolares.

Se logró con éxito, gestionar con el Sub Secretario de Gestión Comunitaria del Gobierno del Chaco, que ésta última escuela tuviera luz eléctrica y también el pronto tendido de gas.

Colaboran también con la Escuela 14 de la isla de San Fernando, con el Pueblo de 3 Arroyos, el Hogar de Niños Querubines, el de Niños de Villa Adelina, y con el Hospital Materno Infantil de San Isidro, ahora en la provincia de Buenos Aires.

A lo largo del año se realizan almuerzos a beneficios para colaborar con éste proyecto.

Por lo antes expuesto, es que pido ante ésta Honorable Cámara su apoyo, para que declarar de Interés Legislativo al Programa "Ayúdenos a Ayudar" realizado por la Asociación Italiana Calabreses Unidos de San Isidro, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.

ROBERTO FILPO  
Diputado  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.